

RC- **2492** -2014

Caracas, 19/06/2014

## CIRCULAR

### FORMULARIO E INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Casas de Representación y Farmacéuticos Patrocinantes, que fue actualizado el **Formulario e Instructivo para Solicitud de Renovación del Registro Sanitario de Especialidades Farmacéuticas, codificación F-RCDM-007, revisión 1 de fecha 30/05/2014.**

A los fines de completar la información requerida para el **proceso de renovación de productos de elaboración nacional**, se incluyó como requisito, la declaración de la fórmula del producto en el Certificado de Elaboración suscrito por el Regente del Establecimiento Fabricante.

A partir del día **21 de julio de 2014**, toda Solicitud de Renovación del Registro Sanitario de Especialidades Farmacéuticas, deberá ser presentada empleando el formulario F-RCDM-007, revisión 1.



**Dra. María Teresa Ibarz**  
Gerente Sectorial de Registro y Control

MI/MR